



DECRETUM SUPER MARTYRIO

En el interior de la revista les ofrecemos el *Decretum Super Martyrio* que era leído solemnemente el domingo 15 de septiembre por la Postuladora de la causa de beatificación en la Misa de Acción de Gracias por la Declaración del Martirio de las tres Mártires Laicas de Astorga.

(Imagen: Mausoleo en la Capilla de San Juan Bautista en la Catedral de Astorga donde reposan los restos de las tres laicas, mártires de Astorga)

Páginas 4 y 5

EDITORIAL

Viajes Apostólicos

El Papa San Pablo VI inauguró una práctica pastoral que no se daba en sus predecesores prácticamente desde los inicios de la Iglesia: los viajes apostólicos por todo el mundo. Con razón se llamaba a los papas prisioneros del Vaticano. San Juan Pablo II en su largo pontificado ha batido el record de países y de kilómetros, y sus viajes gozaron siempre de una amplia cobertura mediática.

Francisco es también un para viajero, pero en cierta manera diferente, e incluso puede parecer a algunos desconcertante. Parecería muy normal que ya hubiera hecho un viaje a España, o a Argentina. Y sin embargo no se

le ven muchas intenciones. Sin duda hubiera sido un éxito de público y al mismo tiempo de escasos frutos, en el sentido de que una cosa son las aclamaciones multitudinarias al Papa y otra el poner en práctica sus enseñanzas, es decir, la conversión.

El Papa prefiera visitar países más marginales, que no están en primera fila, que están pasando por situaciones difíciles. Y afortunadamente sus palabras sí suelen tener bastante acogida y consecuencias prácticas. Son viajes en los que es muy importante el esfuerzo en dialogar con otras formas de entender la vida, aunque ese diálogo no siempre sea fácil, y otros prefieran

el inmovilismo y un espléndido aislamiento de la Iglesia.

Son muchos los que están observando que los viajes de Francisco son bastante menos mediáticos, que tienen mucha menos cobertura y lo achacan a oscuros intereses de quienes se sienten molestos e incómodos por la palabra profética de Francisco. Lo importante es que no caigamos por ello en la tentación de minusvalorarlos o lo que es peor de hacer propias esas críticas injustas a un pastor providencial en un mundo tan desorientado como el nuestro.

Día 7

El Tweet del Papa



Papa Francisco 
@Pontifex_es

La esperanza del mundo es Cristo: su Evangelio es el fermento más potente de fraternidad, libertad, justicia y paz para todos los pueblos.

Queridos hermanos y hermanas:

Ayer regresé de mi Viaje apostólico en Mozambique, Madagascar y Mauricio: lo he realizado como peregrino de paz y de esperanza.

En Mozambique deseé esparcir semillas de esperanza, de paz y de reconciliación en una tierra que ha sufrido un largo conflicto armado y recientemente fue golpeada por dos ciclones. Animé a las autoridades locales, a los jóvenes y a todos los habitantes para que sigan trabajando por el bien común y difundiendo la amistad social.

En Madagascar, un país con enormes recursos naturales, pero marcado por la pobreza, los apoyé para que todos juntos puedan superar la adversidad y construir un futuro más justo y desarrollado. Como signo profético visité la "Ciudad de la Amistad" -Akamasoa-, en la que se trabaja por la dignidad de los más necesitados y la educación de los jóvenes. Además, encontré a las religiosas contemplativas, a los obispos, a los sacerdotes y consagrados, y cele-

bré la Misa dominical junto al pueblo fiel que camina en aquella tierra.

Por último, visité Mauricio, una isla que integra diversas etnias y culturas. Agradecí a las autoridades el compromiso por armonizar las diferencias en favor de un proyecto común, animándolos a seguir con ese mismo espíritu de acogida y favoreciendo la vida democrática.



El Santo Padre en Mozambique (Foto: V.N.)



FORMACIÓN RELIGIOSA

La Inquisición

Uno de los argumentos más empleados para atacar a la Iglesia es echarle en cara la Inquisición, un tribunal creado en el siglo XIII por el Papa Gregorio IX para combatir los herejes (los que negaban verdades fundamentales de la fe) llevando a algunos a la tortura y a la hoguera. Se trata de algo hoy día inadmisibles, pero es muy difícil juzgar el pasado desde la mentalidad actual.

– Por supuesto, la doctrina del Evangelio y la Iglesia de los primeros siglos eran contraria a la violencia para hacer retractarse a los herejes. A lo sumo se limitaban a poner la pena de “excomunión” u otras penas canónicas.

– El primero en reprimir violentamente la herejía fue el poder civil, pues se consideraba la herejía como una forma de atentar contra la unidad del Estado. Así el Código de Teodosio acepta la pena de fuego para los maniqueos. Así mismo el emperador alemán Federico II destacó por sus duras medidas contra los herejes. Por eso el Papa Gregorio IX, considerando que se trataba de una ilegítima intromisión del poder civil, decidió

reservarse estas causas y creo el Tribunal de la Inquisición, tratando de evitar arbitrariedades en los procedimientos y en los castigos, si bien siempre se cometían abusos.

– Pero era la propia sociedad quien estaba en contra de los herejes, a los que consideraba muy peligrosos. Tal es el caso de los cátaros que llegaron a decir que el matrimonio y la propagación de la especie eran un invento del demonio, que rechazaban los sacramentos, la construcción de templos, los días de fiesta, etc... Por eso, antes de la Inquisición, el pueblo llegó a linchar a algunos herejes y pedía mano dura a los clérigos.

– Hoy nadie duda de que se trata de algo espantoso, pero eran las ideas de la época. Siglos más tarde, los protestantes también llevaron gente a la hoguera, como es el caso de Miguel Servet.

– No podemos dejar de tener en cuenta un argumento para ellos muy importante: la herejía era considerada un pecado gravísimo, merecedor de la condenación eterna. En este sentido sería menos grave perder la vida cor-

poral que condenarse para siempre. Se consideraba al hereje “asesino de almas”. Pero ya en el año 400 San Juan Crisóstomo decía que era un crimen imperdonable matar a un hereje. Y San Bernardo (siglo XII) impugnaba la muerte de los herejes.

– Finalmente conviene pensar que la historia de la Iglesia es mucho más amplia que la historia de la Inquisición. La propia Iglesia misma era víctima de la Inquisición, pues muchos de sus miembros más eminentes fueron perseguidos por ella: Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, el Arzobispo Carranza, San Juan de Ávila...

– A estas alturas del siglo XXI, esos errores del pasado no pueden ser ninguna disculpa para que dejemos de amar a la Iglesia, que hoy no duda en proclamar el derecho a la libertad religiosa, o para que nos desentendamos de tomar en serio el compromiso cristiano. A pesar de todo, la crítica a la Iglesia basándose en la Inquisición sigue siendo un tópico.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga

Directora: M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA

Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098

Cabecera: Imagen MAS

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13 TV

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



La Cooperativa del Campo San Blas celebró el 75 aniversario con una gran fiesta

Santibañez de la Isla vivió una jornada histórica el sábado 7 de septiembre, cuando celebró el 75 aniversario de la Cooperativa del Campo San Blas, la más antigua de la provincia de León y una de las más antiguas de España.

En presencia de los alcaldes de la zona, otras autoridades civiles y militares, y los miembros del Comité de Honor para la celebración, al mediodía, el consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quíñones, en compañía de la presidenta de la cooperativa, Lucía Bernardo, y la diputada nacional del PP, Milagros Marcos, descubrieron una placa en memoria de los que la fundaron, han trabajado y la han mantenido viva durante tantos años. El consejero felicitó a todo el pueblo, que sabe que "la unión es la fuerza" y que es el "gran ejemplo de lo que debe ser el futuro de este país y de la lucha contra la despoblación". También destacó que la agricultura es una de las capacidades más importantes y fue sostén de la economía de la Comunidad durante la crisis. "El cooperativismo, junto con las industrias agroalimentarias y la modernización de los regadíos, es una de las columnas del futuro del campo, y vamos a fomentarlo desde la Junta", afirmó, para dar paso a la vecina Jacinta Falagán, que leyó unos versos propios de homenaje a la cooperativa.

Los actos, como en toda gran celebración comenzaron con una Misa Solemne en la iglesia de Nuestra Señora de la Expectación, oficiada por el **Administrador Diocesano. D. José Luis Castro**, junto al que concelebraron los sacerdotes D. José Luis Fernández, quien fuera párroco de la localidad casi treinta años, D. Aurelio Miguélez y D. Patricio, actual párroco. Una comitiva de mujeres ataviadas con trajes tradicionales y algún hombre con capa portaron un precioso ramo leonés hasta el templo parroquial y la parte musical corrió a cargo del dúo *Tista y Sara*, a quienes acompañó el coro parroquial en algunos momentos. En las lecturas y ofrendas colaboraron Silvia Pan –quien se encargó la Monición de entrada–, Julia María Pan, María Martínez y Pili Miguélez, mientras que las ofrendas fueron portadas por Rafael Fuertes y José María Fernández, Ana Isabel Cuervo y Lucía Bernardo, y los hermanos Silvia y David Pan.



Durante la Eucaristía (Foto: Tista Rubio)

En la homilía, recordó al fallecido Obispo D. Juan Antonio y destacó "la acción colectiva, la visión de futuro y la capacidad emprendedora de la comunidad de Santibañez", así como su buen hacer y su fidelidad a una cooperativa que ha traído beneficios y ha sido vínculo de entendimiento y esfuerzo común, donde ha calado la semilla de la fe, la perseverancia, la confianza y la esperanza que la hace fructificar.

Luego se descubrió una placa, hubo Exposición de Maquinaria y Utensilios, se presentó el libro del LXXV Aniversario de la Cooperativa del Campo San Blas y hubo una comida que compartieron 650 personas y en la que, presentados por el periodista Ricardo García, intervinieron con sendos discursos el escritor y editor local José A. M. Reñones, el secretario de la cooperativa César Pan, la presidenta Lucía Bernardo, los alcaldes invitados, el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta en León, Fidentino Reyero, la diputada nacional del PP, Milagros Marcos, y algunos miembros del Comité de Honor.

Juegos, merienda popular y la actuación de *La Charra* pusieron fin a la fiesta.

Tista Rubio



DECLARACIÓN DEL MARTIRIO PARA LA BEATIFICACIÓN DE LAS SIERVAS DE DIOS M^a PILAR GULLÓN YTURRIAGA Y DOS COMPAÑERAS LAICAS († 1936)

DECRETUM SUPER MARTYRIO

«Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame. Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí, éste la salvará» (Lc 9, 23-24).

La exhortación del Señor resuena en la vida y en la muerte de las tres Siervas de Dios *Pilar Gullón Yturriaga*, *Octavia Iglesias Blanco* y *Olga Pérez-Monteserín Núñez*. Estas testigos de la fe se añaden a la gloriosa fila de mártires que derramaron la sangre durante la Guerra civil española (1936-1939).



Pilar Gullón Yturriaga nació en Madrid el 29 de mayo de 1911, en el seno de una familia muy religiosa. El 28 de junio fue bautizada en la parroquia de San Ginés; hizo la Primera Comunión en el colegio Blanca de Castilla, en Madrid. Primogénita de cuatro hermanos, era soltera y se dedicó al cuidado de sus padres, en particular del padre, enfermo. La experiencia de fe, vivida en su casa, favoreció su vida espiritual y su compromiso en la Iglesia. El 16 de julio de 1936 la familia se trasladó a Astorga, de donde era oriunda, y donde gozaba de prestigio y de respeto moral.



Prima segunda de Pilar, Octavia Iglesias Blanco nació el 30 de noviembre de 1894 en Astorga (León) y fue bautizada el 9 de diciembre en la parroquia de San Julián. También ella creció en una familia caracterizada por una profunda religiosidad, que cuidó el empeño en las virtudes y en las obras apostólicas, entre ellas la fundación del convento de las MM. Redentoristas de Astorga, donde se consagró religiosa una hermana suya. La Sierva de Dios se ocupaba de cuidar, primero, a su padre anciano y enfermo, y luego a su madre viuda; pertenecía a la Acción Católica y a las asociaciones de las Hijas de María y del Sagrado Corazón.



Olga Pérez-Monteserín Núñez nació en París el 16 de marzo de 1913 de padres de origen español, que regresaron a Astorga en 1920. Olga, segunda de tres hermanos, recibió el bautismo el 5 de julio en la parroquia de san Francisco Javier, en París. Soltera, se dedicaba a la vida de familia y a los trabajos artísticos, en particular al arte de la pintura, gracias al don heredado del padre, pintor leonés con mucha fama.

El martirio es don del Espíritu. En modo particular, se acepta después de un rico camino de virtudes. Estas Siervas de Dios constituyen un fúlgido ejemplo del ejercicio de las virtudes, especialmente de aquellas laicales, al punto que el martirio llegó a coronar su existencia. En efecto, sea antes que después de ser asesinadas, habían llevado una vida de servicio y de trabajo pastoral, distinguiéndose en la oración, generosidad, sencillez y coherencia. En el mes de septiembre de 1936, a penas comenzada la Guerra, las tres recibieron la formación en enfermería organizada por la Cruz Roja de Astorga, para asistir a los heridos, sin distinción de ideologías, como voluntarias auxiliares. Esta participación en el curso de Damas auxiliares fue manifestación de su vida de piedad y apostolado, y también humanitaria. Aunque no fue designada entre las primeras voluntarias, Octavia, consciente del peligro, se ofreció a partir en lugar de Berta, hermana de Olga, para evitar que la familia perdiese dos miembros juntos.

En medio de un ambiente antirreligioso muy duro —los sacerdotes fueron perseguidos, las imágenes sagradas quemadas, la iglesia convertida en un establo y el Crucifijo tirado al río—, el 8 de octubre de 1936 las Siervas de Dios llegaron al hospital de Puerto de Somiedo (Pola de Somiedo-Asturias), y una vez terminados los ocho días de servicio, quisieron continuarlo, teniendo en cuenta la emergencia de la situación. Al amanecer del martes 27, el ejército republicano llevó a cabo un ataque contra el pequeño hospital. Aun teniendo la posibilidad de huir,



Pilar, Octavia y Olga renunciaron a intentar la huida y decidieron no abandonar a los heridos, sino continuar a asistirlos, poniendo en peligro la propia vida; sin embargo, los heridos fueron fusilados y el personal sanitario fue apresado.

Así, pues, las Siervas de Dios fueron conducidas después de una larga marcha, a Pola de Somiedo junto con otros prisioneros, entre ellos el comandante, el capellán y el médico, que fueron asesinados. No obstante, pertenecieran a la Cruz Roja, fueron entregadas al comité local de guerra, y luego a los milicianos que, durante toda la noche, sometieron a las Siervas de Dios a vejaciones y abusos, pretendiendo que renegaran de la fe a cambio de obtener la libertad, pero su claro rechazo recrudecía la violencia por parte de los milicianos para con ellas.

A pesar de la tortura y las humillaciones, las Siervas de Dios soportaron todo con fortaleza sobrenatural y se prepararon a la muerte con espíritu de fe y rezando: desnudadas, fueron llevadas a un prado, y al mediodía del día 28 fueron fusiladas, mientras aclamaban a *Cristo Rey*, por tres mujeres milicianas, que se distribuyeron los vestidos de las Siervas de Dios. Sus cuerpos fueron tratados de modo ignominioso y abandonados hasta la noche en que fueron sepultados en una fosa común, excavada por algunos hombres del pueblo, obligados a ello por los milicianos.

La fama del martirio de las Siervas de Dios se difundió enseguida en la comunidad eclesial, de modo tal que el 30 de enero de 1938 sus restos, memoria visible de su donación, fueron acogidos, como signo del gran valor que su sacrificio tuvo en la Iglesia, en la Catedral de Astorga, centro de la vida diocesana. El 28 de junio de 1948, a petición de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja, fueron trasladados a un nuevo mausoleo en la capilla de san Juan Bautista en la Catedral.

Pilar Gullón Yturriaga, Octavia Iglesias Blanco y Olga Pérez Monteserín Núñez han pasado a la historia de la hagiografía de la Iglesia Católica como tres ejemplares testigos de fidelidad total y suprema a la fe cristiana, y de la caridad que manifiesta el propio amor a Cristo, prefiriendo perder la vida terrena antes que negarlo; un ejemplo luminoso para la comunidad y para el mundo. Pilar, Octavia y Olga ofrecieron valientemente su vida por Dios y por la Patria: por Dios, aclamando con santa fortaleza a Cristo Rey, y por la Patria, ejercitando la sublime virtud de la caridad para con el prójimo. De este modo, la caridad, según las exigencias radicales del Evangelio, llevó a las Siervas de Dios al testimonio supremo del *martirio* (cf. *Veritatis splendor*, 89).

Del 24 de marzo de 2006 al 15 de marzo de 2007 se celebró en la Curia eclesiástica de Astorga la investigación diocesana sobre el martirio de las Siervas de Dios, cuya validez jurídica fue aprobada por la Congregación para las Causas de los Santos con decreto del 4 de junio de 2009. Preparada la Positio, el día 23 de octubre de 2018 tuvo lugar el Congreso peculiar de los consultores teólogos, con voto positivo. Los Padres Cardenales y Obispos en la sesión ordinaria del 4 de junio de 2019, se reunieron siendo yo presidente, Card. Giovanni Angelo Becciu, y reconocieron que las Siervas de Dios fueron martirizadas por su fe en Cristo y en la Iglesia.

Presentada por el abajo firmante Cardenal Prefecto una cuidada relación de todos los hechos mencionados al Sumo Pontífice Francisco, Su Santidad ratificó el voto de la Congregación para las Causas de los Santos, y declaró en la fecha de hoy:

Consta el martirio y su causa de las Siervas de Dios Pilar Gullón Yturriaga y dos Compañeras, laicas, en el caso y para los efectos de los que se trata.

El Sumo Pontífice ha dispuesto que este decreto sea hecho público y conservado en las actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el día 11 de junio de 2019.

Giovanni Angelo Card. Becciu,
Prefecto

Marcello Bartolucci,
Arzobispo tit. de Bevagna,
Secretario



El día 29 de junio de 2019 se bendice, en el Teso de la Horca, el monumento a la Virgen del Carmen. A las catorce horas, en medio de un día tórrido de 35 grados, aunque soplando ligeramente el viento, D. Tomas Navales Fuentes, párroco de la localidad de San Pedro de Zamudia, en pleno valle de Valverde, después de la Eucaristía concelebrada en el día del Patrono, sube al montecillo para llevar a cabo la bendición. Entre un mar de paraguas para amortizar el efecto del calor, surgen las palabras de la bendición y las gotas de agua del hisopo, rodeando la imagen, para dejar constancia del evento entre el fervor popular, que al final con el coro que canta la salve rociera adaptada a la Virgen del Carmen, sella el feliz acontecimiento.



Procesión de subida hacia el Teso

Culmina así la idea del patrocinador, gran mecenas del pueblo de San Pedro de Zamudia, D. Agustín Sastre. La había concebido para instalarla en los montes de León, en torno a los albores de su infancia. Tras varias solicitudes y silencio administrativo, traslado la realización del proyecto, al pueblo de San Pedro para que después de alguna corrección en la cara de la imagen, quedo inmortalizado desde hace algunas fechas con la colocación de la imagen marmórea sobre el pedestal realizado meses antes, esperando soportar el peso del mismo con el paso del tiempo-

Una comida para los que acudieron a presenciar el momento, rubrico la celebración compartiendo los alimentos preparados para la circunstancia.

En la agenda del difunto D. Juan Antonio Menéndez Fernández, estaba señalado el día para la bendición del monumento de la Virgen del Carmen sobre el monte. Privados de su presencia por su fallecimiento el quince de mayo sentimos una cercanía emocionada y oración por su eterno descanso.

Desde su colocación sobre el pedestal, la virgen del Carmen, irradia su luz en la noche que se puede percibir desde más de treinta kilómetros. También visible de día especialmente si uno se traslada entre los pueblos de San Pedro a Aguilar de Tera, o si reconoce el lugar a través del valle de Valverde.

Cierta sospecha surgida con la colocación del monolito entre las gentes de Navianos de Valverde, como aparente rivalidad con el Santuario de nuestra Señora del Carmen situado en la citada población, no debe existir dada la existencia muy anterior del mismo y centro de la actividad diocesana del centro de atención pastoral los Valles-Tábara.



Monumento a la Virgen del Carmen en San Pedro de Zamudia



Monumento a la Virgen del Carmen en San Pedro de Zamudia

Por otra parte, se trata de la devoción a la virgen del Carmen. Tanto en el Santuario, como ante el monolito, la devoción a la Virgen debe superar toda contienda rival. En el santuario cuando en el se celebre culto, como ante la contemplación de la imagen en el Teso deben brotar sentimientos de fidelidad a la Virgen del Carmen por parte de sus hijos.

Si el faro luminoso, pórtico para el valle, ha de ser el monumento recién bendecido como anuncio jubiloso de la devoción que hace uno particular, en la contemplación, cercanía o rezo del Ave María, cuando transite cerca y tenga su conocimiento de tal monumento, ha de ser el Santuario el que aglutine en mayo con la Novena, el dieciséis de julio, día de su fiesta, o el tercer domingo de septiembre, donde los numerosos pueblos de la comarca se reúnen para celebrar a Nuestra Señora del Carmen.

Deben, por supuesto, mostrar ambas localidades, el orgullo de tener a la madre cerca, para invocarla; y ello determinará que se vaya hermanando en la promoción a través del santuario de Navianos y del monolito de san Pedro de Zamudia, el respectivo cariño de devoción que se tiene por parte de pueblos numerosos que encuentran en ella un motivo para rezar a la madre y confiar en ella.

Quienes allí estuvimos, podemos dejar constancia, ya desde la bendición, que fue emocionante ver la imagen que rompe el azul del cielo y en la montaña el paisaje, para a través de ella lograr un sentimiento de paz y oración.

Es todo un hito para ser admirado y reconocido en el pueblo y alrededores. Que la Virgen del Carmen bendiga a todas las gentes del valle y a todos los pueblos que se congregan para venerarla.

BVC

DENUNCIA INCÓMODA: EL DINERO, NUESTRO DIOS

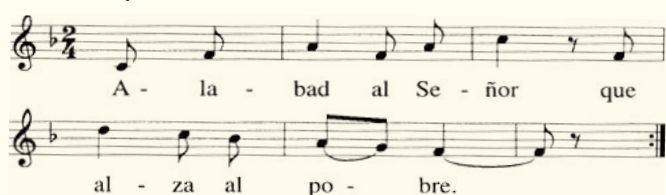
La Palabra de Dios mantiene intacta su actualidad interpe-lante. ¿Qué uso hacen los bienes que poseemos? "La comida tirada es alimento robado a los pobres", ha dicho el Papa Francisco. La tentación está en convertir el dinero y las riquezas en fines para los que vivir. Jesús se refiere no sólo a lo material, sino a todo lo que es un servicio social como es el tiempo, los valores personales o la capacitación que remedia toda necesidad. Porque la verdad es que **somos simples administradores** de cuanto llamamos "mío", no somos dueños de lo que administramos.

1ª Lectura: AMÓS 8,4-7

Escuchad esto, los que pisoteáis al pobre y elimináis a los humildes del país, diciendo: «¿Cuándo pasará la luna nueva, para vender el grano, y el sábado, para abrir los sacos de cereal? -reduciendo el peso y aumentando el precio, y modificando las balanzas con engaño- para comprar al indigente con plata y al pobre por un par de sandalias, para vender hasta el salvado del grano?» El Señor lo ha jurado por la gloria de Jacob: -No olvidaré jamás ninguna de vuestras acciones.

Notas: Amós recrimina la corrupción y el fraude de su tiempo cuyas víctimas son siempre los pobres y los que están en situación de vulnerabilidad, así como la hipocresía piadosa que utiliza a Dios para justificar la propia injusticia que hunde a los más excluidos y marginados.

Salmo responsorial 112,1b-2.4.6-8.



2ª Lectura: 1ª TIMOTEO 2,1-8

Querido hermano: Ruego, lo primero de todo, que sed hagan súplicas, oraciones, peticiones, acciones de gracias, por toda la humanidad, por los reyes y por todos los constituidos en autoridad, para que podamos llevar una vida tranquila y sosegada con toda piedad y respeto. Esto es bueno y agradable a los ojos de Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Pues Dios es uno, y único el mediador entre Dios y los hombres: el hombre Cristo Jesús, que se entregó en rescate por todos; éste un dado a su debido tiempo y para el que fui constituido heraldo y apóstol -digo la verdad, no miento-, maestro de las naciones en fe y en la verdad. Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, alzando unas manos limpias, sin ira ni divisiones.

Notas: Aun en medio de un clima hostil, pues, el reconocimiento en sociedad de la Iglesia y la Religión como "religión lícita" por parte del Estado es de inicios del siglo IV; el autor de la Carta invita a la oración por quienes ostentan la autoridad política porque garantiza una vida pacífica dentro de la comunidad. El texto finaliza con el deseo de ser portadores de paz, verdad y dar gracias a Dios por todo lo que hemos recibido.

Ricardo Fuertes

Evangelio: LUCAS 16,1-13

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

-Un hombre rico tenía un administrador, a quien acusaron ante él de derrochar sus bienes. Entonces lo llamó y le dijo: [«¿Qué es eso que estoy oyendo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque en adelante no podrás seguir administrando». El administrador se puso a decir para sí: «¿Qué voy a hacer, pues mi señor me quita la administración? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa». Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo y dijo al primero: «¿Cuánto debes a mi amo?» Este respondió: «Cien barriles de aceite». Él le dijo: «Toma tu recibo; aprisa, siéntate y escribe cincuenta». Luego dijo a otro: «Y tú, ¿cuánto debes?» Él contestó: «Cien fanegas de trigo». Le dice: «Toma tu recibo, escribe ochenta». Y el amo alabó al administrador injusto, porque había actuado con la astucia. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su propia gente que los hijos de la luz. Y yo os digo: Ganaos amigos con el dinero iniquidad, para que, cuando os falte, os reciban en las moradas eternas.] El que es fiel en lo poco, también en lo mucho es fiel; el que es injusto en lo poco, también en lo mucho es injusto. Pues, si no fuisteis fieles en la riqueza injusta, ¿quién os confiará la verdadera? Si no fuisteis de fieles en lo ajeno, ¿lo vuestro, quién os lo dará? Ningún siervo puede servir a dos señores, porque, o bien aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se dedicará al primero y no hará caso del segundo. No podéis servir a Dios y al dinero.

Comentario

Jesús sigue camino de Jerusalén instruyendo a los suyos. Allí va a enfrentarse a la muerte, cumpliendo el plan de Dios, nos había dicho al iniciar la marcha (13,31-35). El mismo plan prevé que con Jesús todos pasaremos -vencedores de la muerte, en la resurrección- al banquete del reino (14,15-24), al banquete del amor.

Nos habló de las exigencias de ese plan, sobre todo la actitud ante el dinero. Con demasiada frecuencia seguimos en la Iglesia queriendo compaginar el servicio a Dios y al dinero. No somos la Iglesia pobre al lado de los pobres, pero el evangelio de hoy vuelve a decirnos con claridad: *"ningún siervo puede servir a dos amos... no podéis servir a Dios y al dinero"* (16,13).

Los calificativos que aplica al dinero: injusto, de iniquidad, lo poco, son absolutos, no relativos. Es decir, no es que Lucas hable del dinero injusto o de la "mammona iniquitatis", en contraposición al dinero que es justo y valioso; sino que todo el dinero es injusto y vil, sobre todo mientras haya pobres, y ... *"pobres siempre los tendréis entre vosotros"* (Mt 26,11). El dinero sólo es instrumento al servicio del reino, que ha de servirnos para atender a la fraternidad, compartiéndolo.

¿Cómo entender el elogio al administrador desaprensivo?

Notemos primero que la parábola no aprueba la irregular malversación de bienes, ni la supuesta estafa por falsificación de cuentas. Pero, además, el favor que hace a los acreedores es con dinero que saca, probablemente, de lo que por ley le correspondía a él.

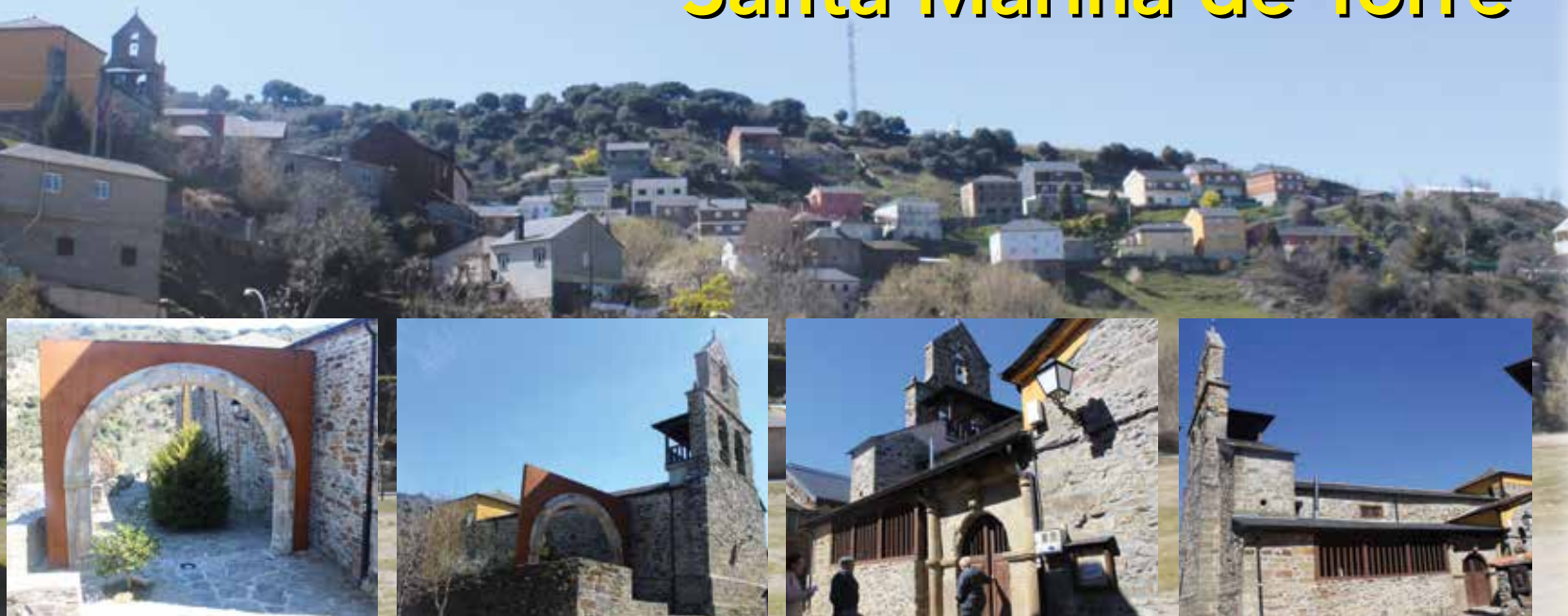
Elogia Jesús la sagacidad de quien supo rentabilizar sus irregularidades para "hacer amigos" y construir la fraternidad. Y esto es más rentable que acumular dinero. Jesús nos invita a ser fieles en lo poco (la administración del dinero) y empeñarnos en lo que importa, el Reino, la fraternidad, el banquete.

Pío Santos Gullón



No muy lejos de la villa minera de Torre del Bierzo, Santa Marina se asienta fundamentalmente en la ladera de la montaña y su población se fue manteniendo sobre todo gracias a la actividad minera, ahora en extinción. En su templo, dignamente restaurado y conservado, destaca la bóveda sobre el presbiterio con sus correspondientes nervios sobre fondo rojo. En el exterior aparecen adosados unos arcos procedentes del desaparecido Santibáñez de Montes. La patrona es Santa Marina. Cabe destacar la reconversión de la casa parroquial en centro cívico y de usos múltiples.

Santa Marina de Torre



Templum libri

LA PRINCESA FERROTE



La Princesa Ferrote es un cuento sobre la leucemia, sobre la superación y la esperanza. En palabras de su autora, **Rosario Costal**, una ex-paciente de leucemia de Vigo y maestra de profesión: "Es un cuento infantil escrito e ilustrado por mí. Decidí que fuera un libro para niños, porque la leucemia es el cáncer infantil más habitual". En el cuento, las ha-

das son los médicos, la princesa es la propia Rosario, la bruja es la leucemia y la pócima milagrosa es la quimioterapia que, en su caso, fue efectiva desde el inicio. El título hace referencia al nombre con el que amigos y profesionales sanitarios se referían a ella, **Ferrote**, porque su mejoría fue espectacular. Además por cada venta del libro, Charo dona 5 € a la Fundación Josep Carreras para que continúen investigando.

Rosi Gutiérrez

Agenda

Domingo 22 de septiembre

Fiesta de Ntra. Sra. del Carmen en el Santuario de Navianos de Valverde.

Seminario Menor en Familia, en Ponferrada.

Comienzan los Ejercicios Espirituales del Seminario Mayor (hasta el 28 de septiembre)

Lunes 23 de septiembre

III Encuentro de Rectores de Santuarios y Delegados de Piedad Popular, Cofradías y Hermandades, en Madrid hasta el 25 de septiembre.

Martes 24 de septiembre

Retiro de los Arciprestazgos del Decanato y La Bañeza.

Miércoles 25 de septiembre

Reunión del Colegio de Arciprestes.

Reunión de la zona Astur OMP. Delegación de Misiones.

Jueves 26 de septiembre

Reunión Pastoral del Arciprestazgo de Sanabria-Carballada.

Sábado 28 de septiembre

Reunión Plenaria de las Delegaciones Episcopales, en Astorga.

Encuentro Regional CyL de las Hospitalidades de Lourdes, en Astorga.

Domingo 29 de septiembre

Día del Migrante y del Refugiado

Fiesta de Nuestra Señora de la Tuiza, en Lubián.